



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras: Junta de Castilla y León	Referencia
 Cofinanciado por la Unión Europea  Fondos Europeos  Europa impulsa nuestro crecimiento  Junta de Castilla y León	CP26/98
CLU-2025-1-01	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato predoctoral regulado a través del artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:
María Isabel Peña Calvo
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Programas estratégicos de investigación: Centro de Innovación en Química y Materiales Avanzados (CINQUIMA)
Entidad Financiadora: Junta de Castilla y León y FEDER UE
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18IGQW
Departamento de adscripción: Instituto Universitario CINQUIMA
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias-Edificio Quifima

☒ Personal Investigador CATEGORIA: ☒ Investigador predoctoral.	☐ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.	
Retribución mensual bruta: 1.980,45 € (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	
☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes). ☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El investigador contratado realizará tareas en el marco del proyecto colaborativo entre los grupos CatPol y SintACat: "Diseño de derivados del esqueleto de aminoácidos como ligandos cooperativos para la funcionalización C-H de hidrocarburos". En particular desarrollará:

- a) El diseño y la síntesis de nuevos compuestos, derivados del esqueleto de aminoácidos, capaces de coordinarse a paladio y con sustituyentes que puedan ejercer una función cooperativa en la ruptura de enlaces C-H.
- b) Catalizadores de paladio activos en funcionalización C-H de hidrocarburos con los ligandos anteriores.
- c) Estudio de los aspectos mecanísticos de las reacciones catalíticas.

Fecha prevista de inicio: 1 de octubre
2026

Fecha de fin de contrato:
30 de septiembre 2027 (posibilidad de
prórroga)

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: Ana Carmen Albéniz Jiménez

Secretario/a: Rubén Manzano San José

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión de una titulación universitaria de Licenciatura o Grado, así como de un Máster en Química o áreas afines a las líneas de investigación del IU CINQUIMA.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

A-Méritos curriculares:

- 1.- Calificaciones de la licenciatura o grado y máster Hasta 70 puntos.
Se valorarán especialmente aquellos expedientes académicos con calificaciones iguales o superiores a 7.5

B- Adecuación:





Universidad de Valladolid

ANEXO I



- 2.-Experiencia en campos relacionados con el proyecto: síntesis orgánica, química organometálica y catálisis.Hasta 10 puntos.
- 3.- Experiencia en el uso y gestión de equipamiento científico relacionado con el proyecto (RMN, otras técnicas espectroscópicas, cromatografía, técnicas de síntesis en atmósfera inerte, etc).....Hasta 5 puntos.
- 4.- Competencia acreditada en inglés oral y escritoHasta 5 puntos.
- 5.- Entrevista personal..... Hasta 10 puntos.

*Se requerirá un mínimo de 70 puntos para poder ser propuesto como candidato

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7630-5437-646E-4E56*706B. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 03/09/2026 09:50:59. Expediente nº: TABLON-2026-001683

CSV: 0MLEjh1DzaZsjCbDVF8tQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2026 10:10:17	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	02/09/2026 09:25:37	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=0MLEjh1DzaZsjCbDVF8tQ%3D%3D			

